

COMPAÑIA BANCARIA MERCANTIL DE CANANEA, S. A.
(MERCANTILE BANKING COMPANY OF CANANEA, S. A.)

CANANEA, SONORA, MEXICO, Octubre 29 de 1918.

Sr. Gral. Alvaro Obregon
Nogales, Sonora.

Muy estimado señor:-

Acabo de regresar de un viaje que hice á Sinaloa y despues de enterarme de los elementos de riqueza con que cuenta aquella región, es decir la parte Sur de Sonora y todo el Estado de Sinaloa, he quedado convencido que una Institución Bancaria Hipotecaria Agricola, seria benefica á los agricultores, así como de grandes ganancias á los dueños de ella.

Me he tomado la libertad de dirijirme á Ud. para que Ud. tomara la iniciativa en la fundación de este negocio, pues es el llamado á hacerlo, contando como cuenta Ud. con la confianza de aquella gente, y en Ud. un hombre honorable y de negocios.

En mi concepto se requiere

Rio Mayo y despues el mismo negocio indicaria lo que fuera

3
Personal

José M. A. Armada.

31 de octubre de 1918.

Sr. JOSÉ M. A. ALVADA.
C a n a n e a. - Son.

Muy señor mío:-

Se recibió la carta de usted fechada el 29 del que fina, dirigida al Sr. Gral. Alvaro Obregón, quien se encuentra actualmente en San Francisco, Cal.

Tan pronto como regrese a ésta el señor General, cuya fecha no sabemos todavía, tendré el gusto de darle cuenta de la referida carta de usted.

Soy su afmo. y atento S. S.

Ftb

332

18 de noviembre de 1918.

Sr. JOSÉ M. A. ALMADA.
Cía. Ban. Merc. de Cananea, S.A.
C a n a n e a. - Son.

Estimado señor:-

A mi regreso de San Francisco, Cal., me encontré en ésta su atenta carta del día 29 de octubre último, de cuyo contenido me he impuesto detenidamente, manifestándole que veo muy fundada su opinión sobre el éxito que se obtendría con el establecimiento de una Institución Bancaria en los Estados de Sonora y Sinaloa; pero el hecho de haber clausurado todos mis negocios me pone en condiciones de no poder iniciar ninguna de la magnitud que usted propone.

Sin más, quedo de usted afmo. y atento S. S.

AO/FTb